



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 ABR 2010	
Recibido	12:30 Hs.
Exp. N°	23714

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, declara de su interés a la 16ª edición de la Olimpiada Cultural que organiza la Secretaría de Cultura y Educación de la Comuna de Maggiolo, a desarrollarse desde el 28 Junio al 3 de Octubre del año en curso.


ALFREDO O. MENNA
Diputado Provincial


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial

Señor Presidente:

La Olimpiada Cultural representa para Maggiolo un acontecimiento que reúne lo mejor de sí para ofrecerlo a los demás. Este evento educativo por excelencia representa a esta localidad tanto a nivel regional, provincial y nacional, en la que participan niños y adolescentes pertenecientes a escuelas de cinco departamentos del sur santafesino.

Los participantes deben resolver cuestiones relacionadas con temas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Lengua, que no se contemplan en los programas de estudio pero que mantienen el grado de complejidad correspondiente a cada nivel.

Como en otras ocasiones asistirán alumnos pertenecientes a instituciones educativas de los departamentos San Lorenzo, Caseros, Constitución, Rosario y General López que trabajarán con temas atinentes a ecología, geografía, historia, lengua y educación para la salud; entregándose a los ganadores los premios Wheler el primer domingo de Octubre.

La participación de estos alumnos significa dedicación, esfuerzo, responsabilidad, compromiso y estudio permanente sobre las temáticas a desarrollar, donde su participación y logros dejan sentado la jerarquía y calidad de este evento.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Encuentros de esta naturaleza posibilitan a docentes y alumnos, vivir la experiencia de participar en olimpiadas, donde pueden demostrar el alto nivel alcanzado en competencias y habilidades individuales y/o grupales.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


ALFREDO C. MENNA
Diputado Provincial


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial